



**GRAN MISIÓN
VENEZUELA
MUJER**

**Gran
Misión
Venezuela
Mujer**

Vértice 1



Ministerio del Poder Popular para la

MUJER



DIRECTORIO

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez

Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela

Héctor Rodríguez

Vicepresidente Sectorial para el Área Social y Territorial

Yelitze Santaella

Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género.

Nancy Ortuño Rojas

Viceministra de Igualdad de Género y No Discriminación

Nancy García

Viceministra de Protección Social de los Derechos de las Mujeres

Maryury Bargiela

Viceministra de Desarrollo Productivo de la Mujer

Darling Marín

Secretaria del vértice 1 «Protección de la salud y la vida de la mujer en todas sus etapas»

Jacqueline Pérez

Secretaria del vértice 2 «Educación, cultura, ciencia y tecnología»

Maryury Bargiela

Secretaria del vértice 3 «Mujer, sujeto económico independiente»

Nancy García

Secretaria del vértice 4 «Erradicación contra la violencia de la mujer y justicia de género»

Francis Vielma

Secretaria del vértice 5 «Mujer protagonista y participativa»

Jessica Pernía

Secretaria del vértice 6 «Sistema de comunicación y sistematización en la política de la mujer en el Poder Popular»

Maigualida Vargas

Secretaria del vértice 7 «Verde, ecologista y animalista»

La Gran Misión Venezuela Mujer es una política pública liderada por el presidente Nicolás Maduro Moros. Su Vértice 1 se centra en la protección de la salud y la vida de las mujeres en todas las etapas del ciclo vital, mediante acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica, curación y rehabilitación. Esta estrategia cuenta con el respaldo de más de 16 mil establecimientos de salud distribuidos en todo el país.

El compromiso del Gobierno Bolivariano

El Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, reafirma su compromiso inquebrantable con la salud y el empoderamiento de la mujer venezolana. La Gran Misión Venezuela Mujer es el pilar de esta visión.

Atención Amorosa y Científica

Garantizando una atención que combina la calidez humana con la rigurosidad científica y técnica, priorizando el bienestar de cada mujer.

Política Pública Estratégica

La Gran Misión es una política pública robusta, diseñada para proteger, reconocer y empoderar a la mujer como fuerza vital de la nación.

Fortalecimiento de la Protección Social

A través de esta Misión, se fortalece la red de protección social, construyendo una sociedad más justa, equitativa e inclusiva para todas.

Gran Misión Venezuela Mujer

Es un pilar fundamental que busca empoderar a cada mujer venezolana, desde un enfoque biopsicosocial.

Mujer, ¡Empodérate de tu Cuerpo!

Queremos que cada mujer conozca, valore y tome el control de su salud física, sexual, mental y social. Cada mujer es única y merece sentirse plena.

Salud Mental

La salud también comprende el bienestar emocional de cada mujer venezolana, y su atención constituye una prioridad. Brindar acompañamiento, apoyo y herramientas para afrontar factores de riesgo psicosocial —como el estrés y

la ansiedad— es fundamental para promover un desarrollo individual pleno. Atención, curación, rehabilitación, prevención de enfermedades y promoción de la salud en todas las etapas de la vida de la mujer.

Atención, curación, rehabilitación, prevención de enfermedades y promoción de la salud en todas las etapas de la vida de la mujer

Atención a las niñas de la patria

Nuestras niñas y adolescentes son el futuro. Por ello el Sistema Público Nacional de Salud fortalece su atención integral en consulta pediátrica, vacunación, desparasitación, salud bucal y prevención de caries, salud visual y atención a sus necesidades específicas según su grupo etario, fomentando un crecimiento y desarrollo saludable.

Adolescentes y adultas jóvenes

4

El énfasis del vértice es la atención de manera integral, brindando atención ginecológica, prevención y control de enfermedades de transmisión sexual, prevención sobre el consumo de sustancias tóxicas, educación sexual y reproductiva, planificación familiar, prevención y control de patologías incidentes en la mujer con enfoque en sus necesidades específicas, así como el acompañamiento y atención integral a la salud mental.

Abuelas de la Patria

Atención especial para las abuelas en todo el territorio nacional, abordando sus enfermedades y necesidades específicas, con énfasis en prevenir las enfermedades en la adulta mayor, atención y rehabilitación para el manejo de enfermedades crónicas, enfermedades osteomioarticulares, curación oportuna y cuidados, enfatizando los hábitos y estilos de vida saludables y factores de riesgo modificables con amor, respeto y acompañamiento revolucionario.

Atención, curación, rehabilitación, prevención de enfermedades y promoción de la salud en todas las etapas de la vida de la mujer

Salud odontológica para las mujeres

El sistema Público Nacional de Salud cuenta con más de 900 puntos odontológicos para la prevención y el manejo oportuno de caries y otras patologías bucales, atención a la limpieza dental y promoción de una salud bucal adecuada con técnicas de cepillado específicas.

Salud visual para las mujeres

En cada óptica popular a nivel nacional, nuestros profesionales atienden las necesidades de nuestras niñas y mujeres en salud oftalmológica, pruebas de agudeza visual, evaluación y diagnóstico de cataratas y diversas alteraciones oculares.

Cuidado de la gestante

Desde la captación de la gestante hasta el seguimiento del parto humanizado, brindamos atención para un embarazo saludable y posterior control al neonato y lactante, garantizando bienestar y acompañamiento en todo el proceso de gestación.

Además, promovemos la lactancia materna como el mejor inicio de vida para nuestros bebés, ofreciendo asesoramiento y apoyo a las nuevas mamás.

Plan Nacional de Parto Humanizado

El Plan Nacional de Parto Humanizado y Lactancia Materna fue creado para promover el seguimiento comunitario a las mujeres y la familia durante la gestación, proximidad del parto, post-parto, lactancia materna y crianza respetuosa.

El proyecto brinda apoyo a la mujer para que la gestación, el alumbramiento y la lactancia se den en condiciones armónicas, también garantiza la formación del hombre y la fémina nueva desde la gestación, desde los principios del respeto, atención, compañía, decisión, comodidad y elección de vestimenta al recién nacido o nacida.

- Unidades Móviles de Atención
- Farmamujer
- Plan de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia, (PRETA).

Promoción y Prevención: Nuestro Eje Central

Prevención de los diferentes tipos de cáncer que puedan afectar a la mujer

Se realizan jornadas de despistaje y sensibilización sobre el cáncer de mama, cuello uterino y otros tipos de cáncer que afectan a la mujer, fomentando el autoexamen de mama como principal acción preventiva, citología de cuello uterino y chequeos periódicos para el plan mujer.

Prevención de las primeras 10 enfermedades que afectan a la mujer

Se abordan las primeras 10 causas de consulta, emergencia y mortalidad en la mujer, realizando planes de acción enfocados en prevenirlas, destacando las enfermedades cardiovasculares, metabólicas, hormonales, oncológicas, infecciosas, renovasculares e inmunológicas, entre otras.

6 |

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER

- 1** Casa a Casa para captación de gestantes en la comunidad, promoción de los controles maternos, promoción de la lactancia materna, la salud sexual y reproductiva en todas las mujeres.
- 2** Programación y organización de las Jornadas de Atención a la mujer, consulta ginecológica, salud visual, salud odontológica y pesquisas oportunas ante procesos oncológicos.
- 3** Atención integrada en los más de 16 mil establecimientos de salud de Barrio Adentro, la Red de Atención ambulatoria y especializada para curación y rehabilitación dirigida a la mujer.

4 Seguimiento y acompañamiento de cada caso, por parte de los equipos básicos de salud en las comunidades.

PLAN PASO A PASO 2025-2026 PARA LA MUJER

- 1** Atención Integral a la salud de la mujer en los comité de mujeres.
- 2** Formación continua a las promotoras de parto humanizado.
- 3** Comité de Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades dirigido a mujeres, con el acompañamiento de las promotoras de salud de Barrio Adentro.
- 4** Ruta de atención a la mujer de la patria desde el territorio SPNS: Barrio Adentro Red Ambulatoria, Red Especializada, Red Hospitalaria.
- 5** Programas ante el impacto de la violencia de género en la salud de la mujer.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER 2026

7

- Casa a Casa para captación temprana de la embarazada, promoción de los controles maternos, así como de la lactancia materna.
- 10 causas de morbilidad y mortalidad que afectan a la mujer: enfermedades oncológicas, enfermedades cardiovasculares, hormonales, metabólicas, renales, crónicas, osteomioarticulares y ocupacionales.
- Guía rápida de salud para la mujer en todas las etapas de su vida, así como la longevidad saludable en la mujer.
- Creación de la escuela de salud para mujeres abordando temas como: cambios de estilos de vida y factores de riesgo modificables, hábitos psicobiológicos.
- Plan Mujer Conéctate con tu centro de salud más cercano.

- Importancia del consumo de agua, como fuente de hidratación en la salud de la mujer.
- Talleres de autocuidado, la salud de la mujer más allá del médico y la médica.
- Brigada de apoyo psicológico para mujeres diagnosticadas con enfermedades oncológicas.
- Podcast de alimentación con una Guía rápida de aportes nutricionales de los alimentos al prepararse de forma saludable.
- Formación de los comités de mujeres ante ataques bélicos.



Ministerio del Poder Popular para la

MUJER